

# Informalidad, contabilidad y matices de gris

15 de septiembre de 2016

La siguiente reflexión de Peter Sanguinetti, que presentamos líneas abajo sobre como tratar el deseable paso entre la informalidad y la formalidad, nos revela una serie de elementos de la realidad de la mayoría de esos peruanos trabajadores a los que no les dimos otra oportunidad de vida.

La idea llevarlos al mundo de la formalidad es hoy día muy necesaria, pero esto debe hacerse rescatando sus capacidades y sus sustentos de vida, sin destruir una realidad que, tal como está definida nuestra profusa y ciega normativa, puede ser incompatible con ella.



**Fuente: Instituto Continental**

El tema de la formalización es crucial para el desarrollo futuro del país. En **Lampadia** hemos presentado anteriormente esta realidad en: [La Realidad del Perú Informal y el retorno a la miopía](#). Más recientemente, hemos propuesto ligar este objetivo de formalizar al tratamiento del IGV y el de las pensiones, ver: [Sobre formalización, pensiones e IGV](#).

**Peter Sanguinetti**

**Para Lampadia**

Lo que hace décadas era un tema tabú deliberadamente soslayado en los planes de gobierno, se ha convertido finalmente en una fuente de preocupación ineludible y no es para menos. Se hace indispensable incorporar la economía informal a la formalidad. Es evidente por tanto que una de las tareas fundamentales del presente gobierno consista en dictar las políticas necesarias para enfrentar este problema del que depende la viabilidad del Perú como nación.

En su habitual columna dominical Richard Webb ([Un debate informal](#)) se ha referido a la informalidad desde otro enfoque, haciéndonos notar el error de declarar una guerra contra la informalidad al mirarla desde la perspectiva del blanco puro y el negro puro como si en esta realidad no existiera un sinfín de gradaciones de gris.

A mi juicio la informalidad no es todo lo malo que los economistas, académicos y politólogos nos quieren pintar. Se trata más bien de la respuesta creativa y pujante de una inmensa mayoría de la población peruana en edad de trabajar que por diversas razones se ha visto marginada por la economía formal. No creo que exista una expresión más cabal de la preferencia de la población peruana por la economía de mercado que la demostrada por los empresarios informales.



**Fuente: gestionpyme.com**

Sucede que nuestra realidad formal, la oficial, ha optado por mirar a la realidad informal como a un enemigo al que hay que combatir y eliminar. Pero las armas que utiliza para ello consiguen el efecto contrario. Falta inteligencia y empatía. Una manera de comprender uno de los muchos matices de gris de este fenómeno es verlo desde la óptica del empresario informal. En el discurso académico y oficial se lo suele ver como a un delincuente que evade impuestos, infringe las leyes laborales y perturba a la sociedad y por ende hay que castigarlo, reprimirlo y sancionarlo. En este discurso hay cierta tendencia a imaginario torpe y menospreciarlo por no acogerse a los evidentes beneficios de la formalidad.

Pero las aplastantes estadísticas indican que algo no anda bien en el diagnóstico de los que solo ven entre el blanco puro y el negro puro. La propuesta de PPK de rebajar los niveles del IGV para motivar a los informales a dejar la informalidad toca uno de esos matices de gris. Puede ayudar no cabe duda. Pero hay otros matices de gris en mi concepto no menos importantes de observar que separan al empresario formal del informal. Uno de ellos es la excesiva tramitología resultante de un marco regulatorio desproporcionado que bloquea al informal y promueve la corrupción. Urge implantar una auténtica y cabal simplificación administrativa a todo nivel.

Otro de esos matices generalmente ignorado por los analistas y al que me voy a referir es la Contabilidad. La expresión cabal de la formalización es llevar una contabilidad en orden. [¿Qué significa la contabilidad para el empresario informal?](#)

Este empresario sobrevive en base a su esfuerzo e ingenio creativo, a su perseverancia y su instintiva capacidad de hacerse productivo en un medio hostil. Para crecer y desarrollarse contrata al personal que le es indispensable, muchas veces reclutado entre los miembros de su propia familia. Siendo informal, no necesita de la contabilidad tradicional, le basta con un minucioso seguimiento de sus ingresos y gastos. Sin embargo sabe que si algún día se le ocurriese formalizarse necesitará de un contador, el que será su nexa con la formalidad, representada por la SUNAT. Esa condición es un disuasivo para formalizarse ya que si esa vinculación no es positiva el contador será una carga ingrata de sostener. Normalmente las pequeñas empresas informales por su volumen de operaciones no pueden contratar a un contador full time, ergo para formalizarse lo contratará por horas.

Del contador dependerá la presentación oportuna y exacta de las declaraciones mensuales ante SUNAT y eso es algo que el empresario informal rehúye por intuición. Todos los que tienen alguna experiencia empresarial saben de los errores de los que son capaces los contadores. Esos errores se convierten en multas a veces impagables impuestas por la SUNAT y quien paga esos errores no es el contador sino el empresario, que da la cara ante SUNAT.

Es cierto que hay un régimen simplificado (RUS) que exonera a quien allí se inscribe de llevar libros y registros contables, pero no les permite emitir facturas y por ende sus clientes no pueden deducir el IGV. Las personas jurídicas sí deben llevar contabilidad completa aunque la obligación de presentar libros es parcial para los de menores ingresos. Lo cierto es que luego de varios años de la aplicación del RUS la informalidad continúa rampante.

La necesidad de un contador público resulta ineludible para el informal que busca formalizarse. La tramitología engorrosa y la necesidad de conocer de Windows, manejo del internet, Office, Excel y dominio de computadoras y conocimientos de la contabilidad por partida doble (libros Diario, Mayor etc.) le impide resolver este requisito formal por sí mismo. Su tiempo está dedicado a producir, a ver no solo el hoy, sino el futuro; el contador se dedica a

ver el pasado, a registrar los hechos contables ocurridos en su empresa. El empresario informal tiene demasiadas otras cosas de las que ocuparse.

Hace poco vimos en un programa dominical un caso que grafica esto y que lamentablemente no es una excepción sino la regla. Un modesto ganadero informal de Cajamarca es empujado por la empresa lechera que le compra a formalizarse a fin de descontar el IGV de sus facturas. Contrata a un Contador, quien para mala suerte comete un error en una de sus declaraciones ante la SUNAT la que le impone una multa de S/. 80,000.00 que para él, con una venta bruta mensual de no más de S/.10,000 resultó descomunal e impagable. Trató de razonar con la SUNAT, quien le dijo que como requisito previo para revisar su caso, debía primero pagar la multa.

Asombrado por esta absurda lógica (pero infortunadamente usual) de la implacable SUNAT, acude al poder judicial de Cajamarca donde le dan la razón, pero la SUNAT, con todo el poder que tiene, apela ante varias instancias en un proceso que por lo difundido en ese reportaje televisivo lleva más de 9 años mientras le ha congelado sus cuentas e hipotecado su casa. Angustiado y con su vida familiar rota el reportaje televisivo daba cuenta de que ahora la multa era de S/. 200,000 por los intereses acumulados.

La experiencia de este humilde empresario es expresión de una cruda realidad. Fue manifiesta su indignación cuando resaltó la injusticia de su caso frente a empresas multinacionales que deberían miles de millones al fisco y no son tocadas por la SUNAT debido a su enorme peso específico en la sociedad y su capacidad de defenderse con poderosos estudios de abogados. Desigualdad inaceptable ante la ley.

Mientras un informal que se formaliza sea tratado como un delincuente será un ejemplo para todos los informales de lo hipócrita de un sistema que busca formalizarlos para someterlos a un sistema de recaudación injusto y prepotente. Un cambio de visión estratégica frente a este problema es urgente. El empresario informal debiera merecer todo el respeto posible porque tiene la grandeza de procurar empleo al 70% de la población peruana, siendo que en la práctica constituye un colchón que asegura la paz y la tranquilidad en un país por ahora incapaz de ofrecer puestos de trabajo formales a toda su población.

Se necesita una nueva cultura que valore la recaudación pero simultáneamente reconozca el valor del empresario informal en nuestra economía. Una idea sería invitarlo a formalizarse pero desde una perspectiva de genuina empatía con su situación, que sienta que se le toma en cuenta con respeto. Ello sería un paso fundamental para incorporarlo sin trampas ni emboscadas propias de un sistema punitivo y abusivo.

Una medida práctica sería permitirle deducir el IGV en sus operaciones. Semejante respetuosa invitación supone un esfuerzo de dos vías, tanto de la formalidad como del lado de la informalidad. Tal vez para ello se deba crear una SUNAT 2, una filial o subsidiaria de la SUNAT 1 a crearse con la finalidad de acoger transitoriamente a los informales en un entorno tributario menos severo y con una filosofía de transición -más tolerante- mientras se le educa y capacita en sus obligaciones tributarias y contables.

Con este aprendizaje en dos vías, por un lado, el gobierno que honra la palabra empeñada e invierte en infraestructura física y social y, del otro, el informal que ingresa a la formalidad, se logrará una relación win-win en la que el informal, al ver que su esfuerzo se traduce en mejoras concretas en su nivel de vida, se sentirá más comprometido moral y socialmente en contribuir con sus tributos al gobierno. Este es tan solo uno de los aspectos de gris en este complicado fenómeno de la informalidad pero que merece una mirada particular si se desean resultados concretos.

**Lampadía**